CIUDAD REAL

Marzo **6** SABADO Año de 1920

Año X.—N.º 2.745

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98



PRIMER ANIVERSARIO

LA NIÑA

Genoveva González Fernández-Yáñez

ALUMNA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ

FALLECIÓ A LOS 12 AÑOS DE EDAD EL DÍA 7 DE MARZO DE 1919

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Jesús y D.ª Genoveva; abuelo, D. Aciscio Fernández-Yáñez; hermanas, Trinidad, Micaela y Pilar; tíos y demás parientes,

RUEGAN á Vd. la encomiende á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 7 en la capilla del Colegio de San José, el 8 en la parroquia de Santiago y el 10 en la parroquia de Alcubillas, serán aplicadas por el descanso eterno de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Obispo de Oviedo y Prior de las Órdenes Militares, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

VOZ DEL MAGISTERIO

¡HAYA PAZ!

Triste espectáculo estamos dando de desunión cuando más falta nos hace el caminar en grupos compactos y amigable consorcio, cual corresponde á una familia que desgracias recientes la han traído á un pasajero malestar.

Hoy en este preciso momento, que no llamo histórico por no hechar mano á frases manidas de la política—todo debiera ser alegría en esta casa solariega del magisterio manchego, pués en ese mi querido pueblo se han reunido: Autoridades cultisimas y amantes de la clase, incapaces de molestar á nadie y sí ser la salvaguardia de los intereses profesionales; hoy se han reconcentrado en Ciudad Real una pléyade de maestros ilustrados, enamorados de su misión, que con su trabajo y cultura darán pronto los frutos que todos deseamos; hoy gracias á los que dirigen nuestra prensa *sangre de nuestra sangre y carne de nuestra carne*, figuramos en el consorcio armónico de la civilización y cultura de nuestra Patria amadisima, y hoy, ¡por qué no decirlo también con el corazón lleno de gratitud!, gracias á la prensa diaria de esa capital, nuestra voz, nuestras aspiraciones, nuestras fatigas y sin sabores son acogidos amorosamente y formando parte integrante con nosotros, nos defienden, nos amparan y nuestra labor cultural llega á todos los ámbitos de la provincia, de la región, de España entera.....

Haya paz, haya corduras, no nos molestemos unos á otros; guardemosnos los respetos debidos; no metamos en estos menesteres familiares á las autoridades y á la prensa—tanto profesional como diaria. Si así lo hacemos Dios y la opinión nos lo premiarán; pero si no, nos lo demandarán con su repulsa y abandono como cosa perdida.

JESÚS BAEZA

Valdepeñas 5—III—1920

Compre usted diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

CON LETRA DEL OCHO

LAS BREVAS DE LA NORMAL

Para los fumadores impenitentes condenados ahora á forzosa abstinencia ó restringido consumo, el epígrafe que encabeza es de los que quitan la ídem. Conviene sin embargo en evitación de dolorosas decepciones no tomar las brevas en su sentido literal. Las brevas que en dicho centro se disputan estos días con tenacidad digna de mejor causa; maestros y maestras nacionales, ávidos de enquistarse en el presupuesto, no son fastuosas Aguilas Imperiales, ni Partagases opulentos ni siquera Henry-Clais aromáticos.

Se trata de las ayudantías á proveer, plazas de un postín atufante y de una remuneración tan... incalculable, que no tiene cifra todavía. [illegible] Gratuitas y [illegible] dichosas ayudantías sugestionan que es un asombro á los Pestalozzi y Montesseri indígenas. Las oposiciones que para otorgarlas se están celebrando con un rigorismo propio de la provisión de cátedras universitarias, traen inquietas y desasogedas á las familias de los opositores, los cuales fiados mas que en su propia suficiencia en la eficacia de las cartas de recomendación han puesto en juego las influencias más diversas y á cual más decisivas. Aspirantes hay que han presentado todo un muestrario de *aldabas*, imprimiendo á cada juez la percusión adecuada á su resistencia.

Algún lector pueblerino no acertará á explicarse esta tozudez por alcanzar un cargo sin retribución. La cosa sin embargo es bien sencilla. Los ayudantes que ahora se elijan no cobrarán un céntimo. Darán clase el día que los auxiliares estén enfermos ó por cualquier circunstancia no puedan suplir á los profesores numerarios; que los ayudantes en fin de cuentas son auxiliares de los auxiliares, una cosa así como platos de tercera mesa. Pero más adelante, corriendo el tiempo, el día menos pensado, los ayudantes se alinearán frente al Presupueslo, convocarán una asamblea nacional enviarán sueltecitos de contaduría á los periódicos y al fin lograrán que se les recenozcan «los derechos adquiridos». Para ello si es preciso harán un desembolso individual de cinco duros que á cinco ayudantías por Normal y son dos en cada provincia arrojará la cuestación unas 12,000 pesetas, cifra suficiente para ganarse el favor de algún político influyente en Instrucción pública.

Las cuotas esas entre aspirantes á chupar del bote están surtiendo mucho efecto. Más de una jurisprudencia podríamos aportar.

Como se vé las brevas de la Normal son sabrosas. Por algo se las disputan á trompazos y dentelladas.—NIGER.

DIVAGACIONES

¡Paso al amor!...

I

No se debe llamar hombre, porque no lo es, á aquél que no tiene corazón.

Tiene corazón el que es bueno.

El amor es el único y verdadero símbolo de la bondad.

¡Sólo amor!

El sacrificio, la abnegación, el heroísmo, todo lo supererogatorio, no se concibe sin el amor.

¡Todos!, todos los sentimientos y acciones nobles del hombre, se resumen en esta sublime palabra:

"Amor".

El amor es lo único divino que existe en la tierra.

El amor, es: una lágrima del corazón, una sonrisa, un suspiro, un destello celestial, un hálito de paz... la estela divina que dejó Dios á su paso por el mundo... el perfume del aliento de Dios... el fuego santo que purifica... que ennoblece...

El amor no necesita de la obligación ni del deber para obrar.

Al amor no se le puede desobedecer, pues es todopoderoso.

El amor nos une á Dios y á nuestros semejantes.

[illegible] grimas, de desengaños, de amarguras! de desolación, no envidiará á la mansión de los ángeles...

Los que se ríen del amor; los que no sienten y hacen guerra al amor, son unos irracionales que nacieron para comer y no para vivir como hombres y junto á hombres.

Para comprender el amor se tiene *necesariamente* que sentir.

Para sentir el amor se tiene que tener corazón.

El que no ama no tiene corazón.

Nada más opuesto y distanciado del amor que el egoísmo, y sin embargo hay por desgracia muchos (la mayoría) que los confunden.

Por eso en vez de tener que irse al desierto los que no tienen corazón, tuvieron y tienen que irse los que aman.

El corazón sólo sabe hacer justicia, compadecer y perdonar.....

El amor á sí mismo, no es amor es egoísmo.

El amor es comunicativo.

El comprobante del amor, el que lo pone á prueba y dá á conocer su intensidad, es el dolor.

Por eso existe el dolor.

Sólo es amor el que nace libre y espontaneamente del corazón.

Dios creó al hombre para amarlo y para que le amara.

Dios mostró su amor á los hombres de la manera más grandiosa.

Haciéndose también hombre, y muriendo clavado en una Cruz..... en la Cruz del Dolor... en la Cruz del Amor.

¡Cuán grande es el corazón de Dios!

Por eso yo tiemblo de emoción ante la imagen de Jesús Crucificado.

A. CORRALES CAMACHO

Un juicio inglés sobre un libro español

«La educación en Inglaterra», por José Castillejo

¡Después de la lisonjera critica del libro de Castillejo hecha por el profesor Foster Watson en el «Suplemento pedagógico del "Times" y reproducida por Domingo Barnés en la "Revista de Libros", aparece en la revista de Londres "Lhe Athenaeun" la crítica del profesor J. Fitzmaurice kelly, que reproducimos á continuación:

«Quien por ventura haya tratado al Sr. Castillejo en cualquiera de sus recientes visitas á este país debe haber sido impresionado por la variedad de sus intereses tanto como por la viveza de su inteligencia. Se veía manifiestamente que España, por la acción de la Junta para ampliación de estudios, era excepcionalmente afortunada en su elección de un representante pedagógico. La mayoría de les datos contenidos en este volumen habían sido ya recogidos antes de 1914, cuando estalló la guerra; como el momento no era propicio para sn publicación, ha sido necesario esperar una oportunidad más favorable.

Puede decirse, desde luego que el libro es bien merecedor de la espera el Sr. Castillejo nos ha dado una obra muy acabada. Parte de ella reviste necesariamente la forma de inventarios y sipnosis, y este carácter esquemático —una síntesis de muchas de las obras registradas en la extensa bibliografia que ocupa á dos columnas las páginas 647-659—es considerado probablemente por el autor como la parte mas valiosa de su comprobación. Indudablemente es esta la sesion del libro en la que se ha empleado más trabajo, y evidentemente éste será el dictamen de los españoles que usen el volumen principalmente como libro de referencia. Los lecctores ingleses, sin embargo, se dirigirán con mayor interés á la Introdución y al capítulo final, los cuales han sido manifiestamente escritas después de haber completado el cuerpo del volnmen.

No es dificil conjeturar hacia qué la do han caído las simpatías del autor durante la reciente lucha; el generoso reconocimiento de su deuda á la inspiración general del difunto D. Francisco Giner de los Ríos es equivalente á una confesión sobre esta guía. Hay un momento al principio en que percibimos que el Sr. Castillejo se estremece ante la posibilidad de que todo nuestro sistema educativo pueda tener que rendirse por la fuerza á métodos mas especializados. Aquél no es un admirador irreflexivo. Evidentemente, ve los puntos débiles de un sistema que tiende á producir una excesiva multiplicidad de exámenes, y la completa separación que ha menudo existe entre profesores y examinadores. Por mucho que defienda el especialismo el Sr. Castillejo, es demasiado perspicaz para ignorar las grandes ventajas de un plan menos estereotipado para desarrollar el carácter individual.

«Ese es, acaso, uno de los secretos de la civilización inglesa; una «gran cantidad de fuerza personal «almacenada en cada iedividuo por «una educación liberal; se encanaliza para la vida en un estrecho «cauce con un empuje irresistible.»

Esta es (pág. 404) una expresión precisa personal de opinión relativamente para en el presente volumen.

El autor ha aspirado á darnos una útil y completa información sobre nuestra posición educativa. Su éxito es imposible que una ó dos expresiones hacia el final de su introdución sea indebidamente pesimistas en su tono. Estas, sin embargo, se refieren principalmente al futuro. El Sr. Castillejo no tiene la brillante sugestibilidad de M. Max Leclerc; pero no es en modo alguno inferior á su predecesor francés en la exactitud de la información.

J. F. K.

Santa Cruz de Mudela

TEATRALERIAS

En el hermoso y espacioso coliseo del Circulo del Recreo, actua la compañía dramática Revert Martí que cuenta sus representaciones por llenos.

La labor de estos artistas es aceptabilisima por todos conceptos en obras tan notables como «Cobardías», «Tierra Baja» «Mancha que limpia» y «Amor Maldito» representadas en noches sucesivas; hemos padido justipreciar los relevantes méritos del Sr. Martí, y señora como igualmente los de la señorita Martí Revert y demás actores que integran la compañía.

El trabajo de estos artistas fué premiado con nutridos aplausos, al final de todos los actos.

LOS PRESUPUESTOS

El coche del alcalde es eliminado

La Junta municipal de Asociados ha votado estos días definitivamente el Presupuesto aprobado por el Ayuntamiento á primeros del mes pasado.

En el Presupuesto se introducen notables modificaciones entre ellas la aplicación de las 9.200 pesetas consignadas para coche oficial, á atenciones de utilidad más evidente como la alineación y rotulación de calles, cartillas de ahorro para las escuelas y subvención para el proyectado monumento á Cervantes.

El propio alcalde señor Cruz es quien ha desistido del coche é indicado la inversión de dicha cifra en el sentido expresado.

Nos congratu'a vivamente la iniciativa del señor Cruz porque al fin ha reconocido que la consignación para coche oficial no tenía ambiente.

Notas taurinas

En Sevilla ha habido una reunión de varios matadores á la que asistió el apoderado de Joselito en la que se trató de la cuestión del *sindicalismo* rehiletero.

Acordaron no acceder á las pretensiones formuladas por el Sindicato, y estimar suficientemente pagados sus servicios con los haberes actuales.

Es esta una cuestión que seguramente dará mucho juego y producirá no pocas bajas en determinadas cuadrillas.

* * *

En la ciudad del Generalife tendrán lugar dos corridas en las próximas ferias del Corpus.

En la primera Gallito, Belmonte y Chicuelo se las entenderán con seis reses de Salas y en la segunda Gallito, Belmonte y Sánchez Megías, pasaportarán seis buenos mozos de Pablo Romero.

El espada Chicuelo tiene contrata-

das un gran número de corridas que cobra como los *grandes*.

No hay combinación de postín en la que no figure el torero de Sevilla en donde no se agota por lo visto la dinastía de los más famosos lidiadores.

En cambio el solio cordobés está vacante desde la retirada de Machaquito, pues esa *flor de un día* que se llama Camará, no hay miedo de que borre las hazañas de su tío.

La *solera* cordobesa ha perdido vigor.

**

El espada Sánchez Megías que se encuentra en el campo no ha sido contratado aún por la empresa sevillana para las corridas de feria.

Se aguarda su regreso y se le ofrecerán tres de las seis que se convinan en la famosa feria, y en la que alternará con Gallito, Belmonte, Chicuelo, Varelito y Belmontito.

**

Ya han sido aprobados los nueves modelos de puyas propuestos por la Unión de picadores de España. Parece que la arandela ha sido corrida más atras que en los modelos anteriores y queda en condiciones de que el pulo pueda entrar al esfuerzo del encuentro

Los matadores ne tienen miedo alguno al sindicato de los varilargueros.

¡Como que son los más beneficiados,!

SOL Y SOMBRA

LA JUNTA DE ASOCIADOS

Notas municipales

El Presupuesto terminado—El Reglamento de Régimen interior y Montepío de empleados.—Un voto de gracias

Además de las reformas que indicábamos ayer, la Junta municipal, á propuesta del Ayuntamiento, aprobó una consignación de 30.000 pesetas para construir 3 grupos Escolares con auxilio del Estado, También se asignaron 2.500 pesetas para atender á los gastos que origine el servicio de guardia en la Casa de Socorro.

Nos complace consignar estos acuerdos por el interés de ellos,

Después de detenida deliberación se aprobó todo el articular del Reglamento para el régimen interior de las dependencias municipales y Montepío de sus empleados.

Justo es reconocer que ésta obra ha sido el jalón más sólido que puede colocarse en favor de esa preterida y resignada clase media que se llama empleados municipales condenada hace tiempo á una ominosa postergación que por dignidad y patriotismo debía evitarse,

Desde hoy ha quedado condicionado el ingreso en los cargos municipales en tal forma que solo los capacitados tendrán entrada, evitando así el vergonzoso espectáculo que se viene dando de otorgar los cargos á aquellos más ineptos y que menos merecimientos aportan; se extirpa en absoluto el caciquismo y dejará de aumentar la *purrela*, haciendo desaparecer el aspecto de Asilo que para verguenza de la ciudad presentan algunas dependencias.

Ahora lo que hay que evitar son las mixtificaciones juramentándose para hacer cumplir los preceptos del Reglamento.

El Montepío se há creado con el auxilio de los empleados otorgando á éstos pensiones de jubilación durante su vida y las de viudedad y orfandad á sus viudas é hijos.

Las escalas están perfectamente estudiadas y aplicadas y responden á las exigencias de los modernos tiempos.

Con el fin de constituir un fondo de reserva, los fondos del Montepío, que lo constituyen el descuento del 3 por 100 de los sueldos, la subvención anual de 5.000 pesetas que otorga el presupuesto municipal y otras asignaciones, se declaran intangibles durante el plazo de diez años.

El Reglamento es un trabajo concienzudo y de mérito y así lo ha reconocido la Junta de asociados que á propuesta del señor alcalde-presidente, ha otorgado por unanimidad un voto de gracia al contador Sr. Trujito, autor del trabajo.

Una el Sr. Trujillo nuestra felicitación á la otorgada por la Corporoción y aunque no necesite estímulos para el cumplimiento del deber, nosotros nos permitimos recomendarle siga por el camino emprendido en la seguridad de que como premio á su actividad y diligencia continuará disfrutando de la confianza que la Corporación tiene en él depositada.

X.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Saludamos á D. Juan de Mota Moreno, de Arenas de San Juan.

—Ayer pasó el día entre nosotros D. Joaquín Hernáddez, ingeniero.

—Llegó de Almendralejo D. Joaquín Pérez.

—Hemos saludado á D. Justo Delgado y Almadén.

—Marchó á Madrid D. Julián Carros.

—Ha salido para Arenas de San Juan don Ludrés Seso.

—Se encuentra entre nosotros D. Enrique Gamo, teniente coronel de Infantería.

—Regresó de Madrid D. Diego Pizarroso (hijo).

—De Madrid llegó ayer en automóvil don Felipe Velasco, que esta tarde ha continuado su viaje á Piedrabuena.

Genoveva González

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la niña Genoveva González, alumna interna del Colegio de S. José.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Aspectos de la ciudad

El Gobernador

Autorizado por el ministro de la Gobernación mañana saldrá para Madrid don Francisco Barea, gobernador de esta provincia.

EL COCHE DE LA GRANJA

El Director: ¡Cochero, á la Alcaldía á pagar el impuesto!

Conferenciará con el ministro de Abastecimientos sobre asuntos de sus departamentos.

Durante su ausencia queda encargado interinamente del despacho el Secretario D. Antonio Muñoz.

Un comunicado

Recibimos hoy un extensísimo comunicado de nuestro estimado amigo don Teodosio Herrera, de Fernancaballero que no publicamos sin previo concierto del interesado con esta Administración la que gustosamente facilitará tarifas de publicidad.

Ateneo

A las diez y media disertará el notable jurisconsulto D. José Serrano Batanero, defensor que fué de María Luisa en la ruidosa causa del capitan Sanchez, sobre «Mesías de la mujer en la sociedad futura»

Entrada pública.

Audiencia provincial

Juicio por jurados.—Pasado mañana se celebrará la causa contra Lucio Eusebio López, del juzgado de Valdepeñas por el delito de violación.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

El día en Madrid

Madrid 6-11'50 m.

Parlamentarias

El Sr. Ortega Morejón dió amplias explicaciones respecto á las palabras pronunciadas en la sesión de anteayer. Dijo que su ánimo estaba muy lejos de pretender molestar á los señores Diputados,

El Sr. Sánchez de Toca elogió esta condncta y después de concederse un suplicatorio contra un Senador, se levantó la sesión.

En el Congreso, el Sr. Portela pide medidas para evitar que la importación de carnes congeladas pueda perjudicar á la ganadería.

El Marqués de Villabragina defiende una proposición oponiéndose al aumento de las tarifas tranviarias.

Todos las diputados por Madrid, se oponen igualmenle á esta subida recomendando que el público no la pague.

Pasa á discutirse el presupuesto de Estado pronunciando con este motivo un largo discuro el Marqués de Lema.

El señor Lagret pide el reconocimiento del Gobierno Sevietista de Rusia.

Queda en el uso de la palabra el Ministro de Estado para contestar á todas las alusiones.

Se insiste en la crisis parcial

Asegúrase que el general Flores ha expresado al Sr. Allendesalazar el deseo de abandonar la cartera, disgustado por la actitud de la Comisión de Presupuestos en las plantillas de tierra.

Lo de Lisboa

El ministro de Estado ha declarado que continuan en Portugal las huelgas de ferroviarios y comunicaciones.

Del viaje del Rey a la Argentina no sabia nada,

Aumento

La comisión de presupuestos ha aceptado un pepueño aumento en los haberes de los carteros urbanos y rurales.

Las contiendas periódisticas

El Sr. Ortega Gaset ha resultado herido *probando* unos sables con el Sr. Moya (hijo).

Se da por seguro que habra *nueva* prueba mañana entre el Sr. Gaston y el Sr. Miñon redactor de la libertad.

La guillotina

Vuelve á hablarse de esta medida como recurso supremo para acabar con la discusión de los Presupuestos. No hay nada aún que justifique esfa recurso, pero si todos los Presupuestos sufren el estancamienta que el de Estado tiene en el Congreso, el Gobierno tendría que hacer uso de esta facultad.

Del extranjero

El Consejo directivo de la Sociedad de las Naciones se reunirá en París el día 12 para discutir acerca de la situación de Rusia.

En Turquía hay gran agitación. Los musulmanes amenazan con un levantamiento general si el Consejo Supremo pretende echar al Sultán de Constantinopla.

Al cerrar

Madrid 5-4'50 t.

De la Presidencia

El Sr. Allendesalazar despachó esta mañana con el Rey. Después recibio las visitas del general Arlegui y gobernador de Zaragoza.

En el consejo de esta tarde seran estudiados asuntos de gran interes, como la construcción de casas baratas para lo que se concede veinticinco millones, la cuestión del calzado y sobre abastos.

—¿Y el Ministro de Marina?—interrogo al Sr. Canal un periódista—El Ministro bueno, esta tarde asistira al al consejo y el martes íra a la cortes contestó el subsecretario.

—?Entonces hubo arreglo?

—Todo se arregla; además en esas diferencias entre los Ministros y la comisión de presupuestos la Camara es la que dice la ultima palabra.

De Gobernación

Con el Ministro de la gobernación Sr. Fern'ndez Prida, se reunieron esta mañana el Director General de la guardia civil, el de Seguridad y el general Arlegui.

La conferencia fué muy duradera y se estudiaron los medios de reorganización de la Policía en Barcelona y las peticiones hechas por el Jefe superior.

Preocupación

Los ministros se encuentran preocupados por la lentitud en la discusión de los presupuestos, estando el Gobierno decido á usar los medios reglamentarios si de aquí al día 12 no avanzan grandemento en el Congreso.

Al Senado se enviarán los pormenores del presupuesto de gastos, para que vayan estudiándolos la Comisión y facilitar la labor cuando reciban los dictámenes globales.

Provincias

Alarma en un cuartel

Comunican de Algeciras que en el cuartel de Infantería hubo alguna alarma al notar el oficial de guardia la presencia de paisanos entre los reclutas.

Aquellos fueron detenidos y se cree que pretendían embarcar confundidos con los mozos para burlar el pasaje.

Otra causa importante

BARCELONA.—Pronto se verá una causa que reviste gran importaucia. Se refiere á la explosión de una bomba en Agosto pasado y en la que resultó herido el muchacho que la llevaba á quien se la entregó una mujer. La vista durará varios días.

DE SUBSISTENCIAS

En el Gobierno civil

Esta tarde á las cinco se reunirán en el despacho oficial del Sr. Gobernador la Junta Provincial de Subsistencias.

Esta sesión tendrá lugar á instancias de su Presidente Sr. Barea con el objeto de estudiar la tasa del azúcar que cada día adquiere mayor precio.

Es seguro que se adoptará un tipo medio de los precios que anteriormente ha tenido como el de 2 ptas. 60 céntimos la molida y 2'70 en terrón.

Claro está que esta medida estará en vigor hasta que la Comisión nombrada para la tasa definitiva, adopte la que en general haya de regir.

En la Audiencia

Vista de causa por asesinato

El día 4 de los corrientes se vió en esta Audiencia ante el jurado de Infantes la causa seguida contra Adrián Calabria por delito de asesinato en Ceferino del Rey.

El hecho tuvo lugar en la Torre de Juan Abad el 3 de Febrero de 1919.

Prestaban servicio con otros dependientes en el comercio de Juan Martínez el procesado y la víctima.

Por resentimientos particulares se disputarón insultándose y dandose golpes. El Adrián adquirió una browing y sorprendiendo en la cama á su amigo le disparó un tiro que le produjo la muerte: y acto seguido intentó suicidarse.

Para el fiscal Sr. Fuentes, estos hechos son un delito de asesinato cualificado por la alevosía y agravado por la premeditación. En un informe comenzado y harto sobrado de jurispudencia demostró el Sr. Fuentes la culpabilidad de Adrián.

El Defensor Sr. Calatayud (D. Vicente) ve los hechos de distinto modo. Se trata de una imprudencia temeraria vé en el reo un criterio anormal incapaz de raciocinio y por tanto de responsabilidad criminal.

Estudió admirablemente la auptosia de los que sacó gran partido y después de un elocuente informe pide al jurado una culpa limitada por la embriaguez no habitual, y ser menor de 18 años el reo.

El Jurado después del resumen presidencial, como siempre equitativo, dió un veredicto de conformidad con la petición de la defensa.

Se le impone á Adrián Calabria la pena de 7 años, 1 día de prisión mayor.

EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del Instituto:

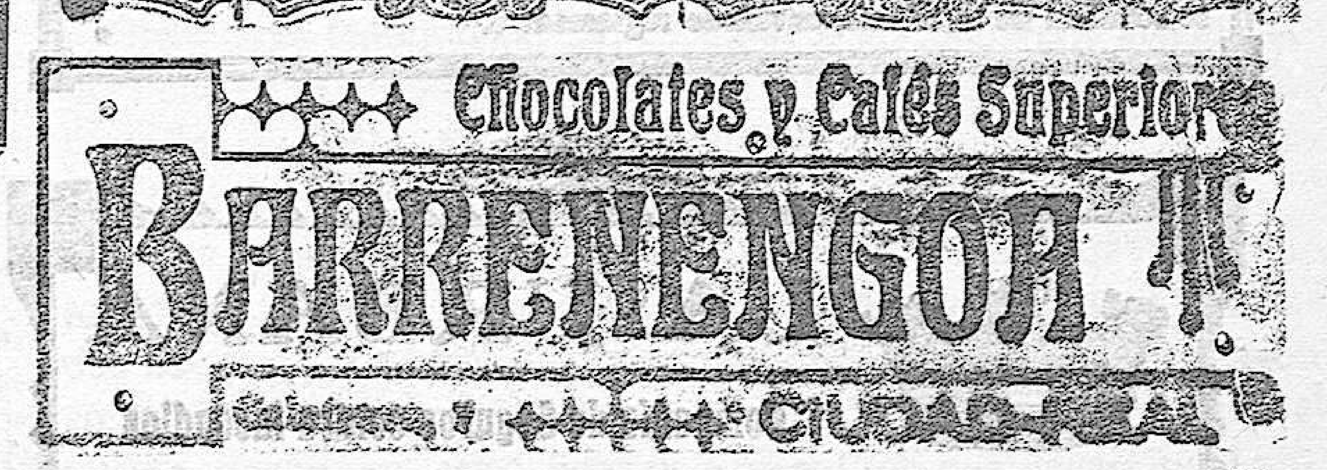
Máxima, 16'6 sobre cero.
Mínima, 6'4 idem. idem.
Evaporación, 1'2
Dirección Este
Recorrido, 145
Fuerza ventolino.
Cielo Cubierto.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

Con caracter provisional y en tanto encontramos local adecuado, hemos trasladado nuestras oficinas de Redacción y Administración á la calle de la Libertad, número 4, bajo.









CURACIÓN DE LATOS

Pastillas J. Miró

Gacetillas y reclamos

GRAN MODISTA MADRILEÑA desea darse á conocer.

Encargos Plaza del Pilar, número 16.

Reclamaciones á ferrocarriles

Si tiene usted alguna reclamación pendiente con las Compañías de ferrocarriles, no olvide que muchas veces una gestión eficaz hecha por persona competente, cerca de las oficinas centrales, da el resultado más favorable. *Honorarios módicos.* Dirigirse á **D. Ricardo Lizcano**, abogado. Torrecilla del Leal, n.º 12, *Madrid.*

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL **Enrique Pérez**, CABALLEROS 4

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín, *Pez, 28, pral., MADRID*

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

¡¡Nuestro Método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

LÁPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACIÓN DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

—DE—

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato, número 11

El frío, la humedad y el trabajo alteran el cutis. ESCERINA le pone fino y agradable. Farmacias y droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia Ciudad Real

Ventura Crego MEJORA, 8, CIUDAD REAL

[illegible] por la Comisaría general de seguros el 18 Octubre 1858

PESCADO FRESCO

lo remito á todas provincias. Dirigirse Claudio Alvargonzález. 14. GIJON.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

Biblioteca Reconquista.

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León

1,50 Pesetas

Juan J. Gómez Loeches

DENTISTA

Plaza de Rosado, 1 MANZANARES

¿Le interesa su salud?

BEBA SOLAMENTE

ANIS DEL BÚ

TRI-DESTILADO

Ambrosio Sagra y Rubialta

DENTISTA

General Aguilera, n.º 11

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

— DE —

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 88—MADRID

¡¡ Grandes existencias en vigas doble T [illegible] y hierros U y demás clases de hierros. !!

ESPECIALIDADES en [illegible] clases, herramientas para Artes y Oficios, [illegible] quinas de taladrar y de [illegible]

PUERTAS METÁLICAS [illegible]

Solicítense precios. [illegible]

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

[illegible]

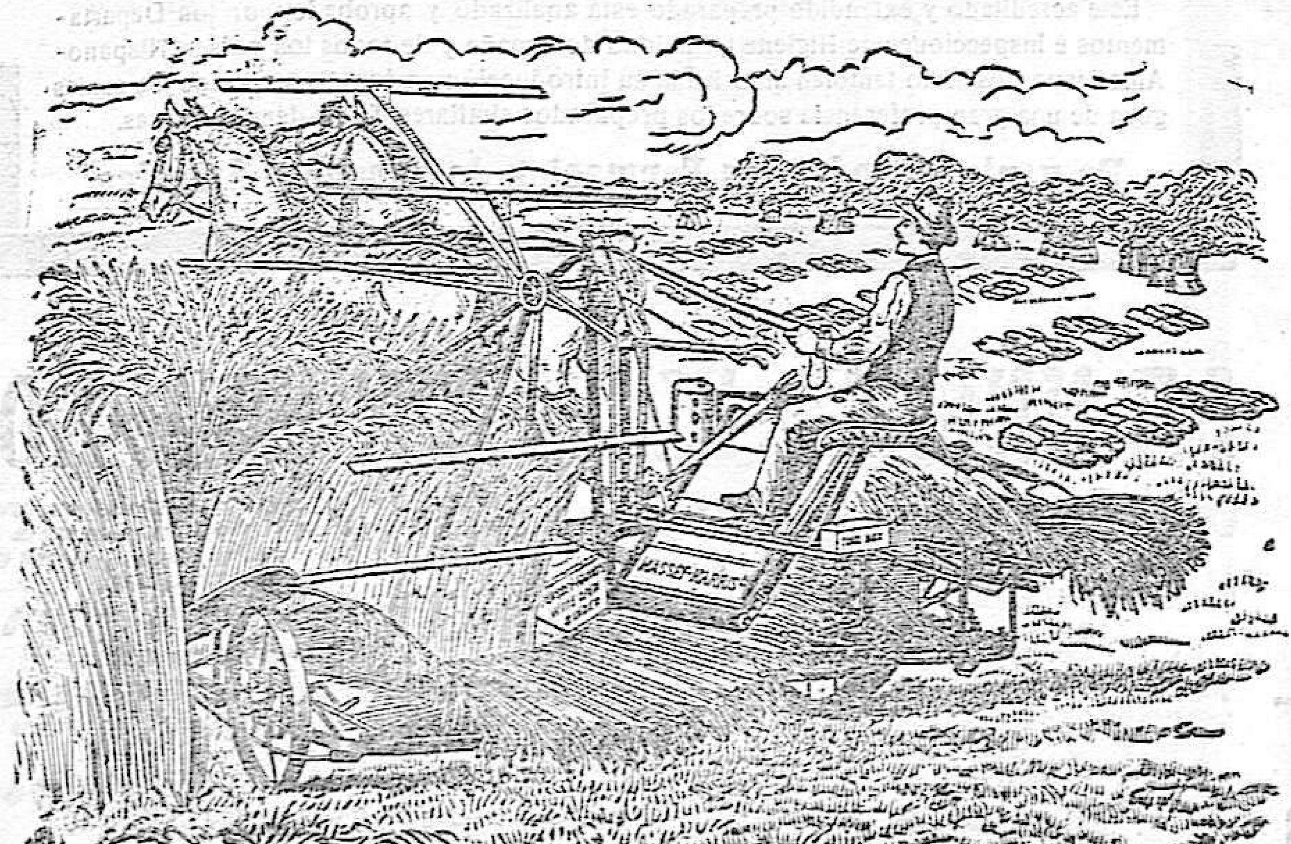
MADRID

[illegible]

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

La casa más importante de España en el ramo de construcción de



MAQUINARIA AGRÍCOLA

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres

y de los tractores TITAN y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	*Alfonso XIII, núm. 11.*
BURGOS	*Casa Blanca.*
PALENCIA	*Casado Alisal, 17.*
VILLADA	*Plaza Mayor.*
LEÓN	*P. Isla, letra Z.*
SALAMANCA	*Avenida Canals.*
MÉRIDA	*Cardero, 5.*
HUESCA	*Calle Zaragoza.*
CÓRDOBA	*Gran Capitán, 22.*
ALBACETE	*Alfonso XII, 6.*
MURCIA	*Frenería, 3.*
MADRID	*Príncipe, 18 y 20.*
TALAVERA	*Padilla, 5.*
ZARAGOZA	*Plaza del Pilar, 29, 29 y 30*
LÉRIDA	*Rambla Fernando.*
PAMPLONA	*San Ignacio, 4.*
LOGROÑO	*Vara del Rey, 13.*
MIRANDA	*Carretas, 3.*
BRIVIESCA	*Medina, 31.*
OVIEDO	*Fray Ceferino, 8.*
LUGO	*Reina, 21.*
PONTEVEDRA	*García Camba.*

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE

Ajuria y Aranzábal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5